



FABRICA: Juan Barrezueta N67-149 y Panamericana Norte Km. 6 • Teléfonos: 247-2470 / 247-2220 / 247-7565

OFICINA: Av. 10 de Agosto No. 1832 y Roca, 3er Piso • Teléfonos: 222-9086 / 222-9087

Apartado: 17-01-502 Fax: 222-7053 • Quito - Ecuador • R.U.C.: 1790015785001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONELSA, CONDUCTORES ELECTRICOS S. A. DE FECHA 12 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 12 días del mes de Abril del año 2017, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía **CONELSA, CONDUCTORES ELECTRICOS S. A.**, situadas en la Avenida 10 de Agosto 1832 y Roca, Edificio El Globo, 3er. Piso, Cantón y Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, con la asistencia de los siguientes Accionistas: Señor Francisco Benjamín Dalmau Chiriboga, Señor Martín Javier Dalmau Chiriboga, Señor Sebastián Andrés Dalmau Chiriboga y Señor Felipe Cayetano Dalmau Chiriboga. Los asistentes representan el 100% del Capital Social de la Compañía y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad en constituirse en Junta Universal. Preside la sesión el señor Francisco Alejandro Dalmau Rocca, Presidente de Compañía y en calidad de Secretario Ad- Hoc de la Compañía actúa el señor Francisco Benjamín Dalmau Chiriboga.

El Presidente de la Compañía pide al Secretario que proceda a leer a los asistentes los puntos que conforman el orden del día, los cuales son:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente y Representante Legal de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2016.
- 2.- Aprobar la Propuesta de Trabajo relacionada con el Examen de Comisario para la revisión de los estados financieros, presentada por la Ing. Gloria Marcela Sánchez Sánchez para el periodo 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por Ejercicio Económico del año 2016.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2016.
- 5.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2016.
- 6.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por el Ejercicio Económico del año 2016 y aprobación de la selección de la firma auditora por el Representante Legal.
- 7.- Ratificar al señor Francisco Dalmau Rocca, como Presidente y Representante Legal por cinco (5) años más.

La Junta General deja constancia de estar suficientemente informados sobre los asuntos a tratar en esta Junta General Ordinaria y Universal.



FABRICA: Juan Barrezueta N67-149 y Panamericana Norte Km. 6 • Teléfonos: 247-2470 / 247-2220 / 247-7565

OFICINA: Av. 10 de Agosto No. 1832 y Roca, 3er Piso • Teléfonos: 222-9086 / 222-9087

Apartado: 17-01-502 Fax: 222-7053 • Quito - Ecuador • R.U.C.: 1790015785001

El Presidente de la Compañía procede a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocimiento y aprobación del Informe del Presidente y Representante Legal de la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2016. El Presidente procede a dar lectura de su informe anual, el mismo que al ser conocido por la Junta General de forma unánime lo aprueba en su totalidad.

Aprobar la Propuesta de Trabajo relacionada con el Examen de Comisario para la revisión de los estados financieros, presentada por la Ing. Gloria Marcela Sánchez Sánchez por el periodo 2016.

Se da lectura al Informe presentado por la señorita Ing. Gloria Marcela Sánchez Sánchez, Comisario de la Compañía, el mismo que al ser conocido por la Junta General es aprobado por unanimidad.

El Presidente de la Junta procede a tratar el tercer punto del orden del día, esto es conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2016. La Junta General por unanimidad aprueba el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2016.

El Presidente procede a tratar el cuarto punto del orden de día, esto resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2015. La Junta General resuelve por unanimidad que no se repartan las utilidades del Ejercicio Económico del año 2016 y sea reinvertido a fin de realizar la compra de maquinaria, realizar su instalación y cumplir con obligaciones pendientes a corto plazo, previo el pago de los impuestos que deben ser pagados por la misma.

El Presidente de la Junta procede a tratar el quinto punto del orden del día esto es, conocimiento del Informe de Auditoría Externa por el Ejercicio Económico del año 2016 y aprobación de la selección de la firma auditora realizada por el Representante Legal. Presenta la Junta el Informe de Auditoría Externa presentada por el DR. HOMERO ZURITA, por el año 2016, informe que es conocido por la Junta General. Manifiesta así mismo que en su calidad de Representante Legal procedió a seleccionar a la firma auditora cumpliendo con los requisitos del Art. 320 de la Ley de Compañías y solicita a la Junta que apruebe esta selección. La Junta General de forma unánime aprueba la selección de la firma auditora.

El Presidente de la Junta procede a tratar el séptimo punto del orden del día y por unanimidad se resuelve ratificar al señor Francisco Dalmau Rocca como Presidente y Representante Legal por cinco (5) años más.

El Presidente de la Junta declara concluido el orden del día y da un receso para que redacte el Acta por secretaria.

Leída a los comparecientes el Acta, estos lo aprueban de forma unánime, para los cual firman en unidad de acto.

CONELSA

CABLE SEGURO

FABRICA: Juan Barrezneta N67-149 y Panamericana Norte Km. 6 • Teléfonos: 247-2470 / 247-2220 / 247-7565

OFICINA: Av. 10 de Agosto No. 1832 y Roca, 3er Piso • Teléfonos: 222-9086 / 222-9087

Apartado: 17-01-502 Fax: 222-7053 • Quito - Ecuador • R.U.C.: 1790015785001

Sr. Francisco Alejandro Dalmau Rocca

Presidente



Sr. Francisco Benjamín Dalmau Chiriboga

Secretario ad – hoc
Accionista

Sr. Martín Javier Dalmau Chiriboga

Gerente
Accionista



Sr. Sebastián Andrés Dalmau Chiriboga

Accionista

Sr. Felipe Cayetano Dalmau Chiriboga

Accionista

